

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200028978

04-02-2019

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS PRODALVA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J295904576
DIRECCIÓN AV PEREZ PIZANTI EDIF DON MANUEL 19
PISO 1 LOCAL UNICO ZONA INSD
TELÉFONOS 0212-3641973

Hemos retenido la cantidad de:

Veintiun Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con 80/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
31/01/2019	99359	00-118879			RETENCION IVA 75%	344,922.40	137,700.00	178,640.00	28,582.40	28,582.40	75.0	21,436.80
TOTALES:								178640.00	28582.40	28582.40		

AGENTE/RETENCION TOTAL 21,436.80

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
RIF: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: